

# LEPORE

Fray Justo Santamaría de Oro 2315 | Palermo Soho, C.A.B.A.



# PALERMO SOHO

Fray Justo Santamaría de Oro 2315

## PLANTA BAJA

---

- E. BICICLETAS
  - HALL DE ENTRADA
  - LOCAL COMERCIAL
- 

## PISOS 1° A 9°

---

- UNIDADES FUNCIONALES
- 

## PISO 10°

---

- PARRILLAS
  - SOLARIUM
  - TERRAZA VERDE
  - FOGONERO
- 



Las imágenes son de carácter ilustrativo

# Fray Justo Santamaría de Oro 2315

Palermo Soho | CABA

---

## AMENITIES



PARRILLA



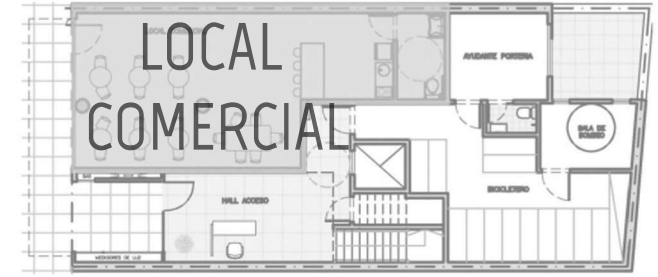
SOLARIUM



FOGONERO



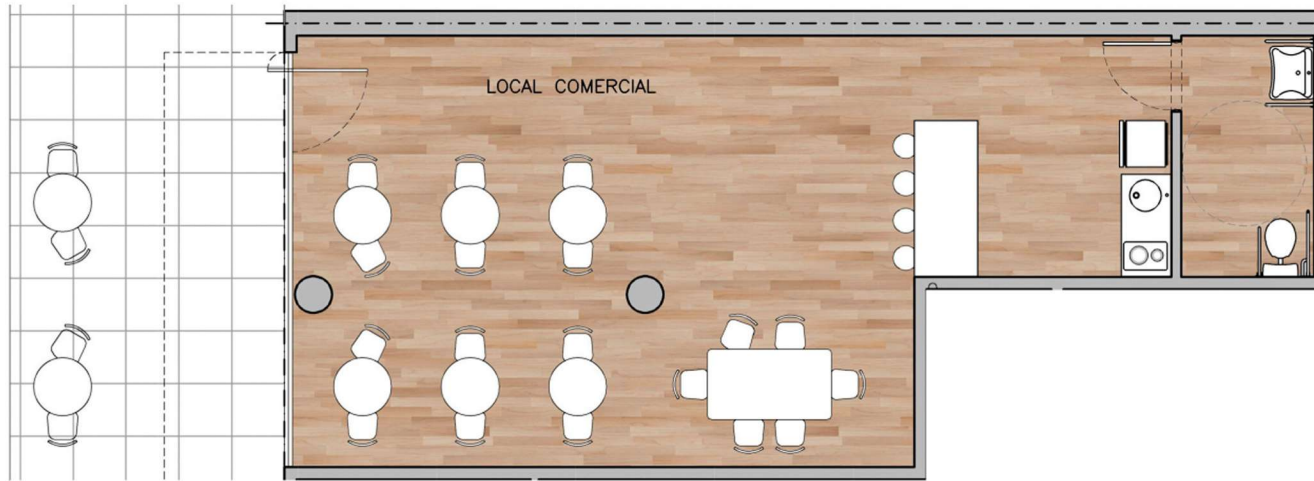
Fray Justo Santamaría de Oro 2315



PISO  
PB

LOCAL COMERCIAL

SUP. TOTAL PROPIA  
53.00 M<sup>2</sup>



NOTA: LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DEL PLANO ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES ARQUITECTÓNICAS Y OTRAS A LA SOLA DISCRECIÓN DEL DESARROLLADOR, CONSTRUCTOR O ARQUITECTO, O QUE ASÍ SE REQUIERAN POR LEY. LOS PLANOS DE PLANTA PUEDEN NO SER A ESCALA. CUALQUIER MUEBLE, ELECTRODOMÉSTICO O ARTÍCULO DE DECORADOR REPRESENTADO AQUÍ SE MUESTRA ÚNICAMENTE CON FINES ARTÍSTICOS E ILUSTRATIVOS Y NO ESTÁ INCLUIDO EN LA COMPRA Y VENTA DE LA RESIDENCIA. LAS DIMENSIONES INDICADAS SE MIDEN A LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA PARED EXTERIOR Y LA LÍNEA CENTRAL DE LAS PAREDES INTERIORES Y, DE HECHO, VARIAN DE LAS DIMENSIONES QUE SE DETERMINARÁN MEDIANTE EL USO DE LA DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA "UNIDAD" QUE SE ESTABLECE EN LA DECLARACIÓN (QUE GENERALMENTE SÓLO INCLUYE EL ESPACIO AÉREO INTERNO ENTRE LAS PAREDES PERIMETRALES Y EXCLUYE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES INTERIORES). ADemás, LAS MEDICIONES DE HABITACIONES ESTABLECIDAS EN CUALQUIER PLANO DE PLANTA SE TOMAN GENERALMENTE EN LOS MAYORES PUNTOS DE CADA HABITACIÓN DETERMINADA (COMO SI LA HABITACIÓN FUERA UN RECTÁNGULO PERFECTO), SIN TENER EN CUENTA LAS SALIDAS DEL CORTE. EN CONSECUENCIA, EL ÁREA DE LA HABITACIÓN REAL SERÁ TÍPICAMENTE MENOR QUE EL PRODUCTO OBTENIDO MULTIPLICANDO LA LONGITUD POR LA ANCHURA DECLARADOS. TODAS LAS DIMENSIONES SON APROXIMADAS Y TODOS LOS PLANOS Y PLANES DE DESARROLLO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS. REPRESENTACIONES ORALES NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO CORRECTAS DECLARACIONES DEL DESARROLLADOR. LEPORE PROPIEDADES S. A. ES UNA PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA BAJO LA LEY DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EJERCE EL CORRETAJE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1345 Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. TODAS LAS OPERACIONES EN LAS QUE LEPORE PROPIEDADES S. A. TOMA PARTICIPACIÓN SON SUPERVISADAS, COORDINADAS Y FORMALIZADAS POR UN CORREDOIR MATRICULADO. EL TRABAJO DE TODOS LOS DEPENDIENTES DE LEPORE PROPIEDADES S. A. ES COORDINADO Y SUPERVISADO POR UN CORREDOIR MATRICULADO. CUCICBA MATRICULAS NÚMERO 931 Y 1139.

Fray Justo Santamaría de Oro 2315

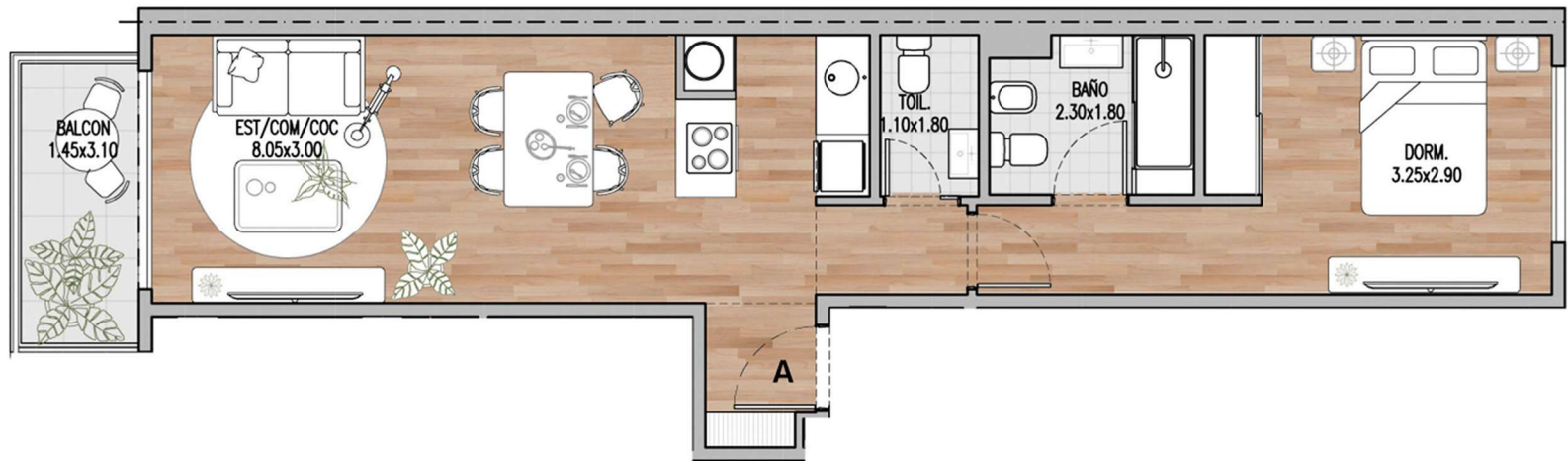
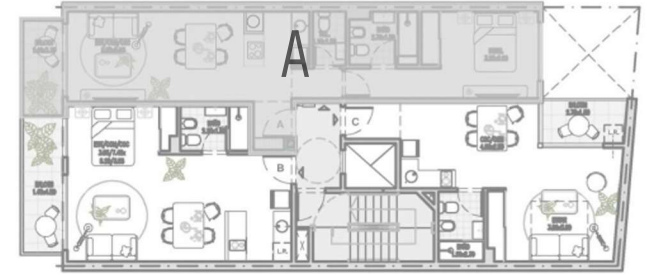
PISO  
1° AL 7°

Departamento  
A

TIPOLOGÍA  
2 Ambientes

SUP. TOTAL PROPIA  
53.20 M<sup>2</sup>

SUP. CUBIERTA 48.55 M<sup>2</sup>    SUP. SemicubiERTA 4.65 M<sup>2</sup>



NOTA: LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DEL PLANO ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES ARQUITECTÓNICAS Y OTRAS A LA SOLA DISCRECIÓN DEL DESARROLLADOR, CONSTRUCTOR O ARQUITECTO, O QUE ASÍ SE REQUIERAN POR LEY. LOS PLANOS DE PLANTA PUEDEN NO SER A ESCALA. CUALQUIER MUEBLE, ELECTRODOMÉSTICO O ARTÍCULO DE DECORADOR REPRESENTADO AQUÍ SE MUESTRA ÚNICAMENTE CON FINES ARTÍSTICOS E ILUSTRATIVOS Y NO ESTÁ INCLUIDO EN LA COMPRA Y VENTA DE LA RESIDENCIA. LAS DIMENSIONES INDICADAS SE MIDEN A LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA PARED EXTERIOR Y LA LÍNEA CENTRAL DE LAS PAREDES INTERIORES Y, DE HECHO, VARIAN DE LAS DIMENSIONES QUE SE DETERMINARÁN MEDIANTE EL USO DE LA DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA "UNIDAD" QUE SE ESTABLECE EN LA DECLARACIÓN (QUE GENERALMENTE SÓLO INCLUYE EL ESPACIO AÉREO INTERNO ENTRE LAS PAREDES PERIMETRALES Y EXCLUYE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES INTERIORES). ADÉMÁS, LAS MEDICIONES DE HABITACIONES ESTABLECIDAS EN CUALQUIER PLANO DE PLANTA SE TOMAN GENERALMENTE EN LOS MAYORES PUNTOS DE CADA HABITACIÓN DETERMINADA (COMO SI LA HABITACIÓN FUERA UN RECTÁNGULO PERFECTO), SIN TENER EN CUENTA LAS SALIDAS DEL CORTE. EN CONSECUENCIA, EL ÁREA DE LA HABITACIÓN REAL SERÁ TÍPICAMENTE MENOR QUE EL PRODUCTO OBTENIDO MULTIPLICANDO LA LONGITUD POR LA ANCHURA DECLARADOS. TODAS LAS DIMENSIONES SON APROXIMADAS Y TODOS LOS PLANOS Y PLANES DE DESARROLLO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS. REPRESENTACIONES ORALES NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO CORRECTAS DECLARACIONES DEL DESARROLLADOR. LEPORE PROPIEDADES S. A. ES UNA PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EJERCE EL CORRETAJE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1345 Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. TODAS LAS OPERACIONES EN LAS QUE LEPORE PROPIEDADES S. A. TOMA PARTICIPACIÓN SON SUPERVISADAS, COORDINADAS Y FORMALIZADAS POR UN CORREDOIR MATRICULADO. EL TRABAJO DE TODOS LOS DEPENDIENTES DE LEPORE PROPIEDADES S. A. ES COORDINADO Y SUPERVISADO POR UN CORREDOIR MATRICULADO. CUCICBA MATRICULAS NÚMERO 931 Y 1139.

Fray Justo Santamaría de Oro 2315

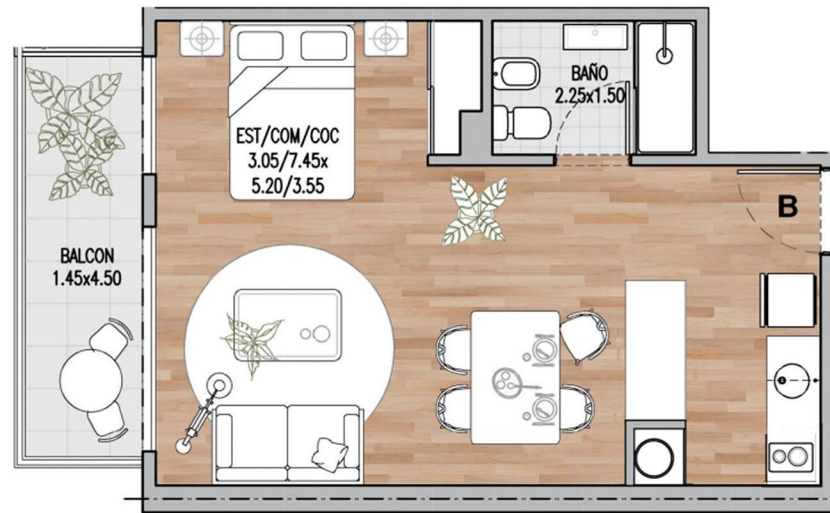
PISO  
1° AL 7°

Departamento  
B

TIPOLOGÍA  
1 1/2 Ambiente

SUP. TOTAL PROPIA  
43.50 m<sup>2</sup>

SUP. CUBIERTA    SUP. SEMICUBIERTA  
38.85 m<sup>2</sup>        6.65 m<sup>2</sup>



Fray Justo Santamaría de Oro 2315

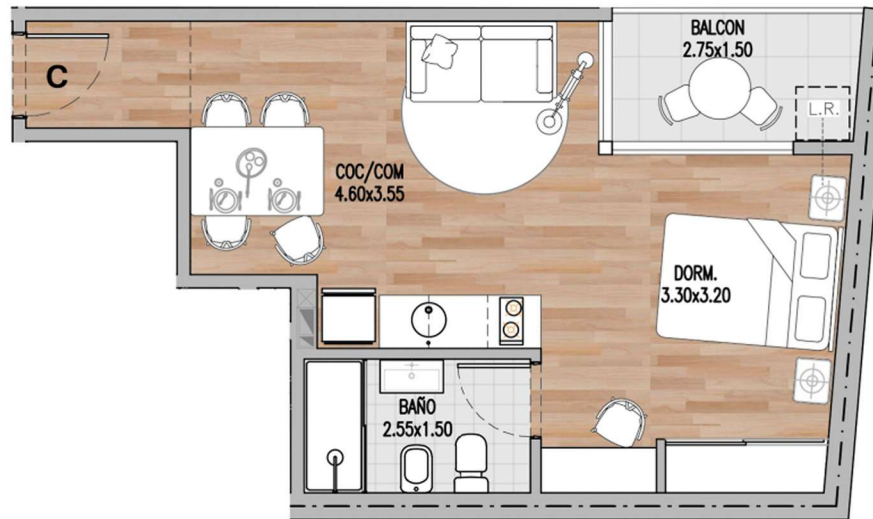
PISO  
1° AL 8°

Departamento  
C

TIPOLOGÍA  
I I/2 Ambiente

SUP. TOTAL PROPIA  
38.10 M<sup>2</sup>

SUP. CUBIERTA    SUP. SemicubiERTA  
33.95 M<sup>2</sup>        4.15 M<sup>2</sup>



NOTA: LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DEL PLANO ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES ARQUITECTÓNICAS Y OTRAS A LA SOLA DISCRECIÓN DEL DESARROLLADOR, CONSTRUCTOR O ARQUITECTO, O QUE ASÍ SE REQUIERAN POR LEY. LOS PLANOS DE PLANTA PUEDEN NO SER A ESCALA. CUALQUIER MUEBLE, ELECTRODOMÉSTICO O ARTÍCULO DE DECORADOR REPRESENTADO AQUÍ SE MUESTRA ÚNICAMENTE CON FINES ARTÍSTICOS E ILUSTRATIVOS Y NO ESTÁ INCLUIDO EN LA COMPRA Y VENTA DE LA RESIDENCIA. LAS DIMENSIONES INDICADAS SE MIDEN A LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA PARED EXTERIOR Y LA LÍNEA CENTRAL DE LAS PAREDES INTERIORES Y, DE HECHO, VARIAN DE LAS DIMENSIONES QUE SE DETERMINARÍAN MEDIANTE EL USO DE LA DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA "UNIDAD" QUE SE ESTABLECE EN LA DECLARACIÓN (QUE GENERALMENTE SÓLO INCLUYE EL ESPACIO AEREO INTERNO ENTRE LAS PAREDES PERIMETRALES Y EXCLUYE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES INTERIORES). ADemás, LAS MEDICIONES DE HABITACIONES ESTABLECIDAS EN CUALQUIER PLANO DE PLANTA SE TOMAN GENERALMENTE EN LOS MAYORES PUNTOS DE CADA HABITACIÓN DETERMINADA (COMO SI LA HABITACIÓN FUERA UN RECTÁNGULO PERFECTO), SIN TENER EN CUENTA LAS SALIDAS DEL CORTE. EN CONSECUENCIA, EL ÁREA DE LA HABITACIÓN REAL SERÁ TÍPICAMENTE MENOR QUE EL PRODUCTO OBTENIDO MULTIPLICANDO LA LONGITUD POR LA ANCHURA DECLARADOS. TODAS LAS DIMENSIONES SON APROXIMADAS Y TODOS LOS PLANOS Y PLANES DE DESARROLLO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS. REPRESENTACIONES ORALES NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO CORRECTAS DECLARACIONES DEL DESARROLLADOR. LEPORE PROPIEDADES S. A. ES UNA PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA BAJO LA LEY DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EJERCE EL CORRETAJE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1345 Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. TODAS LAS OPERACIONES EN LAS QUE LEPORE PROPIEDADES S. A. TOMA PARTICIPACIÓN SON SUPERVISADAS, COORDINADAS Y FORMALIZADAS POR UN CORREDOIR MATRICULADO. EL TRABAJO DE TODOS LOS DEPENDIENTES DE LEPORE PROPIEDADES S. A. ES COORDINADO Y SUPERVISADO POR UN CORREDOIR MATRICULADO. CUCICBA MATRICULAS NÚMERO 931 Y 1139.

Fray Justo Santamaría de Oro 2315

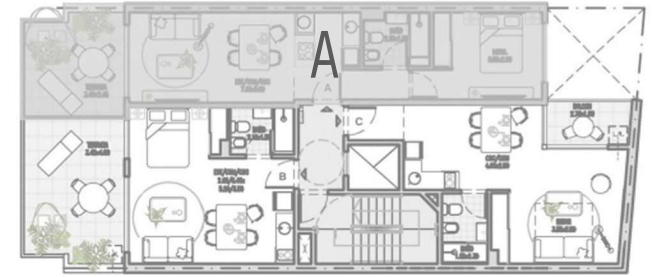
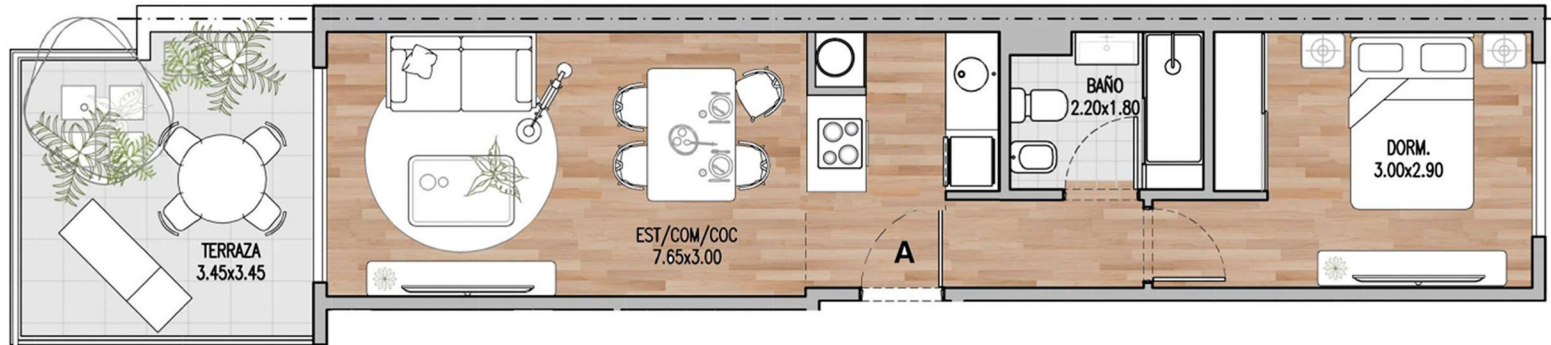
PISO  
8°

Departamento  
A

TIPOLOGÍA  
2 Ambientes  
CON BALCÓN TERRAZA

SUP. TOTAL PROPIA  
52.10 M<sup>2</sup>

SUP. CUBIERTA 40.60 M<sup>2</sup>    SUP. DESCUBIERTA 11.50 M<sup>2</sup>



NOTA: LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DEL PLANO ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES ARQUITECTÓNICAS Y OTRAS A LA SOLA DISCRECIÓN DEL DESARROLLADOR, CONSTRUCTOR O ARQUITECTO, O QUE ASÍ SE REQUIERAN POR LEY. LOS PLANOS DE PLANTA PUEDEN NO SER A ESCALA. CUALQUIER MUEBLE, ELECTRODOMÉSTICO O ARTÍCULO DE DECORADOR REPRESENTADO AQUÍ SE MUESTRA ÚNICAMENTE CON FINES ARTÍSTICOS E ILUSTRATIVOS Y NO ESTÁ INCLUIDO EN LA COMPRA Y VENTA DE LA RESIDENCIA. LAS DIMENSIONES INDICADAS SE MIDEN A LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA PARED EXTERIOR Y LA LÍNEA CENTRAL DE LAS PAREDES INTERIORES Y, DE HECHO, VARIAN DE LAS DIMENSIONES QUE SE DETERMINARÁN MEDIANTE EL USO DE LA DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA "UNIDAD" QUE SE ESTABLECE EN LA DECLARACIÓN (QUE GENERALMENTE SÓLO INCLUYE EL ESPACIO AÉREO INTERNO ENTRE LAS PAREDES PERIMETRALES Y EXCLUYE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES INTERIORES). ADÉMÁS, LAS MEDICIONES DE HABITACIONES ESTABLECIDAS EN CUALQUIER PLANO DE PLANTA SE TOMAN GENERALMENTE EN LOS MAYORES PUNTOS DE CADA HABITACIÓN DETERMINADA (COMO SI LA HABITACIÓN FUERA UN RECTÁNGULO PERFECTO), SIN TENER EN CUENTA LAS SALIDAS DEL CORTE. EN CONSECUENCIA, EL ÁREA DE LA HABITACIÓN REAL SERÁ TÍPICAMENTE MENOR QUE EL PRODUCTO OBTENIDO MULTIPLICANDO LA LONGITUD POR LA ANCHURA DECLARADOS. TODAS LAS DIMENSIONES SON APROXIMADAS Y TODOS LOS PLANOS Y PLANES DE DESARROLLO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS. REPRESENTACIONES ORALES NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO CORRECTAS DECLARACIONES DEL DESARROLLADOR. LEPORE PROPIEDADES S. A. ES UNA PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA BAJO LA LEY DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EJERCE EL CORRETAJE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1345 Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. TODAS LAS OPERACIONES EN LAS QUE LEPORE PROPIEDADES S. A. TOMA PARTICIPACIÓN SON SUPERVISADAS, COORDINADAS Y FORMALIZADAS POR UN CORRECTOR MATRICULADO. EL TRABAJO DE TODOS LOS DEPENDIENTES DE LEPORE PROPIEDADES S. A. ES COORDINADO Y SUPERVISADO POR UN CORRECTOR MATRICULADO. CUCICBA MATRICULADA NÚMERO 931 Y 1139.

Fray Justo Santamaría de Oro 2315

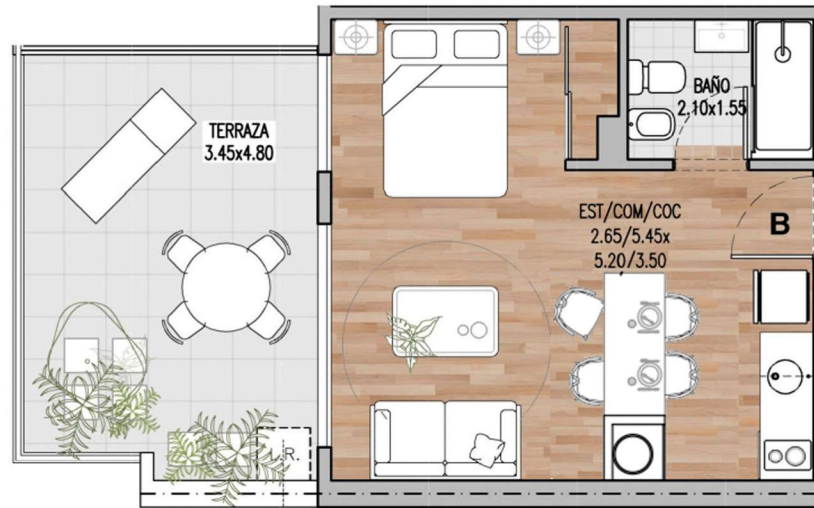
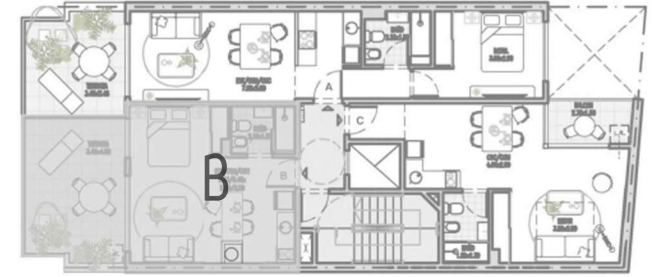
PISO  
8°

Departamento  
B

TIPOLOGÍA  
I I/2 Ambiente  
CON BALCÓN TERRAZA

SUP. TOTAL PROPIA  
43.70 M<sup>2</sup>

SUP. CUBIERTA    SUP. DESCUBIERTA  
28.70 M<sup>2</sup>        15.00 M<sup>2</sup>



Fray Justo Santamaría de Oro 2315

PISO  
9°

Departamento  
A

TIPOLOGÍA  
2 Ambientes  
CON BALCÓN TERRAZA

SUP. TOTAL PROPIA  
57.70 M<sup>2</sup>

SUP. CUBIERTA    SUP. DESCUBIERTA  
42.20 M<sup>2</sup>        15.50 M<sup>2</sup>



NOTA: LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DEL PLANO ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES ARQUITECTÓNICAS Y OTRAS A LA SOLA DISCRECIÓN DEL DESARROLLADOR, CONSTRUCTOR O ARQUITECTO, O QUE ASÍ SE REQUIERAN POR LEY. LOS PLANOS DE PLANTA PUEDEN NO SER A ESCALA. CUALQUIER MUEBLE, ELECTRODOMÉSTICO O ARTÍCULO DE DECORADOR REPRESENTADO AQUÍ SE MUESTRA ÚNICAMENTE CON FINES ARTÍSTICOS E ILUSTRATIVOS Y NO ESTÁ INCLUIDO EN LA COMPRA Y VENTA DE LA RESIDENCIA. LAS DIMENSIONES INDICADAS SE MIDEN A LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA PARED EXTERIOR Y LA LÍNEA CENTRAL DE LAS PAREDES INTERIORES Y, DE HECHO, VARIAN DE LAS DIMENSIONES QUE SE DETERMINARÍAN MEDIANTE EL USO DE LA DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA "UNIDAD" QUE SE ESTABLECE EN LA DECLARACIÓN (QUE GENERALMENTE SÓLO INCLUYE EL ESPACIO AEREO INTERNO ENTRE LAS PAREDES PERIMETRALES Y EXCLUYE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES INTERIORES). ADemás, LAS MEDICIONES DE HABITACIONES ESTABLECIDAS EN CUALQUIER PLANO DE PLANTA SE TOMAN GENERALMENTE EN LOS MAYORES PUNTOS DE CADA HABITACIÓN DETERMINADA (COMO SI LA HABITACIÓN FUERA UN RECTÁNGULO PERFECTO), SIN TENER EN CUENTA LAS SALIDAS DEL CORTE. EN CONSECUENCIA, EL ÁREA DE LA HABITACIÓN REAL SERÁ TÍPICAMENTE MENOR QUE EL PRODUCTO OBTENIDO MULTIPLICANDO LA LONGITUD POR LA ANCHURA DECLARADOS. TODAS LAS DIMENSIONES SON APROXIMADAS Y TODOS LOS PLANOS Y PLANES DE DESARROLLO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS. REPRESENTACIONES ORALES NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO CORRECTAS DECLARACIONES DEL DESARROLLADOR. LEPORE PROPIEDADES S. A. ES UNA PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA BAJO LA LEY DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EJERCE EL CORRETAJE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1345 Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. TODAS LAS OPERACIONES EN LAS QUE LEPORE PROPIEDADES S. A. TOMA PARTICIPACIÓN SON SUPERVISADAS, COORDINADAS Y FORMALIZADAS POR UN CORREDOIR MATRICULADO. EL TRABAJO DE TODOS LOS DEPENDIENTES DE LEPORE PROPIEDADES S. A. ES COORDINADO Y SUPERVISADO POR UN CORREDOIR MATRICULADO. CUCICBA MATRICULAS NÚMERO 931 Y 1139.

Fray Justo Santamaría de Oro 2315

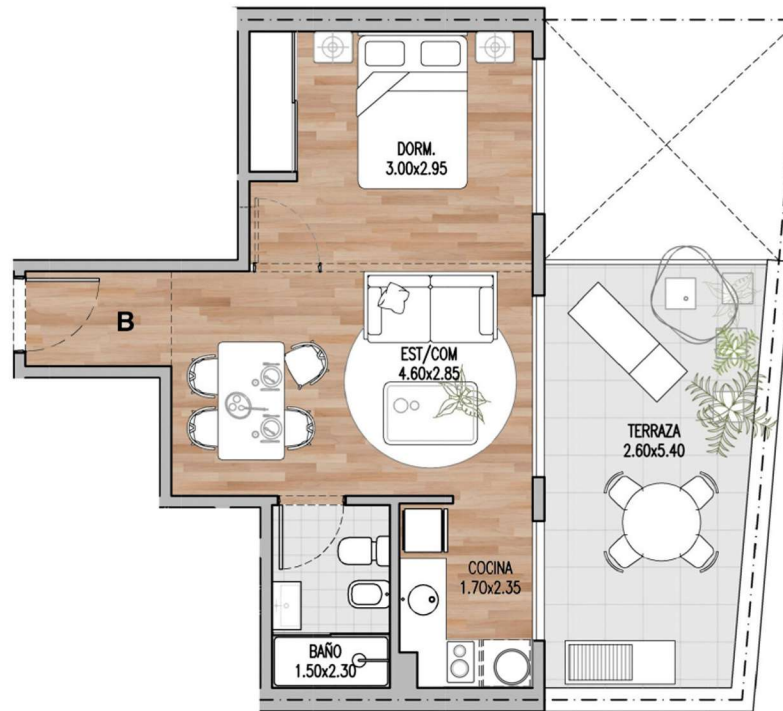
PISO  
9°

Departamento  
B

TIPOLOGÍA  
I 1/2 Ambiente  
CON BALCÓN TERRAZA

SUP. TOTAL PROPIA  
48.70 M<sup>2</sup>

SUP. CUBIERTA    SUP. DESCUBIERTA  
34.50 M<sup>2</sup>        14.20 M<sup>2</sup>



NOTA: LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DEL PLANO ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES ARQUITECTÓNICAS Y OTRAS A LA SOLA DISCRECIÓN DEL DESARROLLADOR, CONSTRUCTOR O ARQUITECTO, O QUE ASÍ SE REQUIERAN POR LEY. LOS PLANOS DE PLANTA PUEDEN NO SER A ESCALA. CUALQUIER MUEBLE, ELECTRODOMÉSTICO O ARTÍCULO DE DECORADOR REPRESENTADO AQUÍ SE MUESTRA ÚNICAMENTE CON FINES ARTÍSTICOS E ILUSTRATIVOS Y NO ESTÁ INCLUIDO EN LA COMPRA Y VENTA DE LA RESIDENCIA. LAS DIMENSIONES INDICADAS SE MIDEN A LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA PARED EXTERIOR Y LA LÍNEA CENTRAL DE LAS PAREDES INTERIORES Y, DE HECHO, VARIAN DE LAS DIMENSIONES QUE SE DETERMINARÍAN MEDIANTE EL USO DE LA DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA "UNIDAD" QUE SE ESTABLECE EN LA DECLARACIÓN (QUE GENERALMENTE SÓLO INCLUYE EL ESPACIO AEREO INTERNO ENTRE LAS PAREDES PERIMETRALES Y EXCLUYE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES INTERIORES). ADÉMÁS, LAS MEDICIONES DE HABITACIONES ESTABLECIDAS EN CUALQUIER PLANO DE PLANTA SE TOMAN GENERALMENTE EN LOS MAYORES PUNTOS DE CADA HABITACIÓN DETERMINADA (COMO SI LA HABITACIÓN FUERA UN RECTÁNGULO PERFECTO), SIN TENER EN CUENTA LAS SALIDAS DEL CORTE. EN CONSECUENCIA, EL ÁREA DE LA HABITACIÓN REAL SERÁ TÍPICAMENTE MENOR QUE EL PRODUCTO OBTENIDO MULTIPLICANDO LA LONGITUD POR LA ANCHURA DECLARADOS. TODAS LAS DIMENSIONES SON APROXIMADAS Y TODOS LOS PLANOS Y PLANES DE DESARROLLO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS. REPRESENTACIONES ORALES NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO CORRECTAS DECLARACIONES DEL DESARROLLADOR. LEPORE PROPIEDADES S. A. ES UNA PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA BAJO LA LEY DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EJERCE EL CORRETAJE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1345 Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. TODAS LAS OPERACIONES EN LAS QUE LEPORE PROPIEDADES S. A. TOMA PARTICIPACIÓN SON SUPERVISADAS, COORDINADAS Y FORMALIZADAS POR UN CORREDOIR MATRICULADO. EL TRABAJO DE TODOS LOS DEPENDIENTES DE LEPORE PROPIEDADES S. A. ES COORDINADO Y SUPERVISADO POR UN CORREDOIR MATRICULADO. CUCICBA MATRICULAS NÚMERO 931 Y 1139.



# LEPORE

**LEPORE.COM.AR**

**LEPORE | Caballito I**

Av. Juan B. Alberdi 705  
esq. San José de Calasanz  
caballito@lepore.com.ar  
**011 4905 5500**

**LEPORE | Caballito II**

Av. Directorio 299  
esq. Viel  
caballitosur@lepore.com.ar  
**011 4905 5510**

**LEPORE | Núñez**

Av. Cabildo 3999  
esq. Paroissien  
nunez@lepore.com.ar  
**011 4784 8888**

**LEPORE | Almagro**

Av. Corrientes 3891  
esq. J. Salguero  
almagro@lepore.com.ar  
**011 7701 1010**

**LEPORE | San Cristóbal**

Av. San Juan 2199  
esq. Pasco  
sancristobal@lepore.com.ar  
**011 4941 4100**

**LEPORE | Villa Crespo**

Aráoz 909  
esq. Jufre  
villacrespo@lepore.com.ar  
**011 4859 4600**

**LEPORE | Palermo**

Av. Scalabrini Ortiz 1500  
esq. Honduras  
palermo@lepore.com.ar  
**011 4775 0999**

**LEPORE | Recoleta**

Av. Las Heras 2406  
esq. Laprida  
recoleta@lepore.com.ar  
**011 4805 5050**